



INFORME DE EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

2017

Elaborado por:		Revisado por:		Dirigido a:	
Equipo de planificación	Cargo	Director de Gestión y Análisis Institucional		Cargo	Rector
	Nombre	Milton Urrutia S.		Nombre	Luis Alberto Loyola Morales
Fecha	10 de junio	Fecha	Junio 2018	Fecha	Julio 2018

Contenido

RESUMEN	3
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD.....	5
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN.....	14
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS	20
Conclusiones	28

RESUMEN

Durante el 2016 comenzó el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) para el periodo 2016-2020. En marzo, se envía a la Junta Directiva para validar y remitir a Secretaría General para su decretación, oficializándose en abril bajo Decreto Exento N°462.

El PDEI 2016-2020 considera escenarios desafiantes para su ejecución, las metas propuestas por la Institución para este periodo coinciden con el despliegue efectivo del Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) en las Unidades académicas, introducido por el Convenio Marco ANT 1555 (*Programa de Desarrollo de Facultad (PDF)* y *Programa de Desarrollo Académico (PDA)*, para los Departamentos), y los permanentes esfuerzos institucionales por la sustentabilidad económica y el uso efectivo de los recursos.

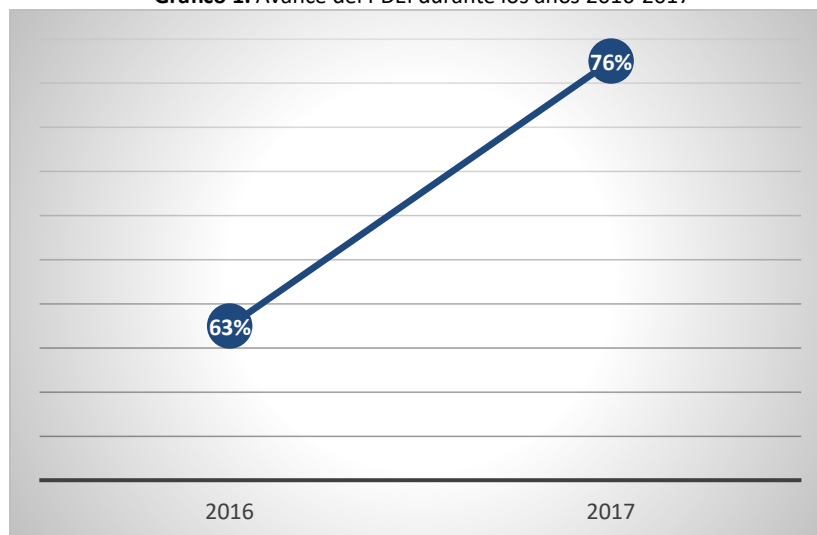
El Plan Plurianual 2016-2020 (ANT 1655 y ANT 1656), tiene como función apoyar la ejecución del PDEI 2016-2020, en los ejes de "Fortalecimiento institucional, Investigación e Innovación y Vinculación con el medio", por lo tanto, son equivalentes en sus objetivos, indicadores y actividades.

El PDEI 2016-2020, está compuesto por 3 Lineamientos estratégicos y 20 objetivos estratégicos:

- Lineamiento 1: Desarrollo del quehacer académico con calidad, con 8 objetivos estratégicos.
- Lineamiento 2: Vinculación del quehacer académico orientado a servir los intereses de la región y la nación, con 5 objetivos estratégicos.
- Lineamiento 3: Gestión orientada a la autorregulación y manejo eficiente de los recursos, con 7 objetivos estratégicos.

A continuación, se presenta en el grafico N°1 el avance porcentual de PDEI durante los años 2016-2017, en el cual se observa un incremento de un 22%.

Gráfico 1. Avance del PDEI durante los años 2016-2017



En el presente documento se detalla el avance para el año 2017 de cada lineamiento y sus objetivos, con las principales actividades desarrolladas y que impactan en el cumplimiento de los indicadores. El cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) en la evaluación del año 2017 alcanzó un 76% ponderado.

Tabla 1. Resumen de Evaluación PDEI 2016-2017

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	L1	L2	L3	TOTAL
		Desarrollo del quehacer académico con calidad	Vinculación del quehacer académico orientado a servir los intereses de la región y la nación	Gestión orientada a la autorregulación y manejo eficiente de los recursos
Total Indicadores	29	18	21	68
Logrados Completamente	8	8	5	23
Logrados Parcialmente	21	10	16	45
% de Logro del Lineamiento	78%	79%	71%	76%
CUMPLIMIENTO PONDERADO				76%

Gráfico 2. Resumen de Evaluación PDEI 2016-2020 (Avance 2017)



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD

El Lineamiento 1 del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2016-2020, tiene como propósito la mejora en los procesos internos y misionales de la institución, la docencia de pregrado, postgrado e investigación, por medio de la calidad, pertinencia e incremento en las capacidades de gestión y el aumento en la productividad científica.

Tabla N°2. Porcentaje de cumplimiento – Lineamiento Estratégico 1 - PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD									
OBJETIVOS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
Ofrecer programas de formación de pregrado enmarcados en los criterios de calidad, pertinencia y relevancia		Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad.	Fortalecer la Formación Inicial Docente mediante una oferta de calidad para satisfacer la demanda social de profesores.	Desarrollar una docencia de postgrado y de especialidades con calidad, de acuerdo con los lineamientos de desarrollo de la institución y en áreas de interés y relevancia regional.	Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado.	Fortalecer las capacidades de investigación científica y tecnológica.	Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las áreas disciplinarias.	Optimizar las capacidades de gestión de la investigación para incrementar los recursos externos	8
Total Indicadores	3	11	3	3	1	3	3	2	29
Logrados Completamente	1	3	0	0	0	0	3	1	11
Logrados Parcialmente	2	8	3	3	1	3	0	1	18
% de Logro del Objetivo	96,7%	84,5%	56,6%	28,3%	76%	87%	100%	98,5%	78,45%
CUMPLIMIENTO PONDERADO LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°1									78%

En el periodo 2017, el cumplimiento ponderado de los objetivos del Lineamiento N°1 fue de un 78%, considerando que varios de ellos alcanzaron un logro parcial en sus indicadores.

O.1. Ofrecer programas de formación de pregrado enmarcados en los criterios de calidad, pertinencia y relevancia

El porcentaje de cumplimiento para este objetivo es de 96,7%, donde fueron evaluados los siguientes indicadores:

Tabla N°3 Indicadores Objetivo 1 - PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
1. Ofrecer programas de formación de pregrado enmarcados en los criterios de calidad, pertinencia y relevancia.	1. Número de planes prediseñados de acuerdo al PEI.	26	40	30	37	DDC	92,5%
	2. Tasa de uso de vacante.	85%	92%	117,3%	116%	DDC, DGD	100%
	3. Tasa de empleabilidad al 1er año.	91%	92%	91,4%	90%	DGAI	97,5%

1. El número de planes rediseñados de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es de 37 planes, lo cual da cuenta de un 92,5% de cumplimiento del indicador.

2. La universidad presenta una tasa de uso de 116% para el 2017, lo cual da cuenta del interés de los jóvenes de la región por las carreras ofertas por la universidad, cumpliendo en un 100% con el indicador.

3. El indicador de empleabilidad se obtiene de la página web www.mifuturo.cl, la cual presenta una leve disminución a comparación del año anterior, de un 91,4% en 2016 a un 90% en 2017, cumpliendo en un 97,5% con el indicador.

O.2. Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de pregrado de la Universidad

Para el objetivo 2 el porcentaje de cumplimiento es de 85%, donde fueron evaluados los siguientes indicadores:

Tabla N°4 Indicadores Objetivo 2 - PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
2. Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de pregrado de la Universidad.	4. % de aprobación de asignaturas de primer año de estudiantes con apoyo académico.	82%	93%	89%	67%	DDC	71,9%
	5. % aprobación de asignaturas de la institución. (Primer año)	81,6%	88%	81%	81%	DDC	92%
	6. % retención 1er año.	84%	90%	84,5%	83,58%	DDC	92,9%
	7.1 Tiempo promedio de titulación ¹ Carreras de 8 semestres.	11	10	10,3	12,4	DDC	80,6%
	7.2 Tiempo promedio de titulación Carreras de 10 semestres.	14	12	11,9	12,6		95,2%
	7.3 Tiempo promedio de titulación Carreras de 12 semestres.	18	16	15,7	16,5		97,0%
	7.4 Tiempo promedio de titulación Carreras de 14 semestres.	17	16	15,3	15,2		100,0%
	8.1 Titulación oportuna de carreras de 8 semestres.	23%	25%	10,1%	4,70%	DDC	18,8%
	8.2 Titulación oportuna de carreras de 10 semestres.	29%	32%	22,5%	25,90%		80,9%
	8.3 Titulación oportuna de carreras de 12 semestres.	5%	6%	12,2%	14,70%		100,0%
	8.4 Titulación oportuna de carreras de 14 semestres.	56%	60%	61,8%	69,20%		100,0%

4 y 5. Se define estudiantes con apoyo académico a aquellos los estudiantes que reciben un acompañamiento posterior al Programa de Nivelación Académica. En cuanto al indicador N°4, para el 2017, se da cuenta de un cumplimiento de 72% y de un 92% para el indicador N°5.

¹ El tiempo promedio de titulación se mide en semestres y es el tiempo que demoran los estudiantes en realizar su proceso de titulación.

6. La retención en la Universidad en el 2017 es de un 84%, cumpliendo con la línea base y parcialmente con la meta trazada, dando cuenta de un cumplimiento parcial de 93% del indicador. Es necesaria la implementación de un sistema de alerta temprana para entregar la información necesaria a los jefes de carreras para tomar acciones y lograr retener a un mayor número de estudiantes.

7.1 y 8.1. El tiempo promedio de titulación de las carreras de 8 semestres para el 2017 da cuenta de un cumplimiento en un 81% con el indicador propuesto, ya que la meta es de 10 semestres, pero se alcanzó un 12,4 en 2017. En cuanto a la titulación oportuna, disminuyó considerablemente para el 2017 en comparación del año anterior, ubicándose por debajo de la meta y línea base, como resultado el cumplimiento del indicador es de un 19%.

7.2 y 8.2. El tiempo promedio de titulación de las carreras de 10 semestres es de 12,6 semestres durante el 2017 con una meta de 12, dando cumplimiento del 95% del indicador, en tanto la titulación oportuna, en 2017 aumentó en comparación del año anterior, pero continúa ubicándose bajo la meta de 32%, totalizando un 26% de titulados oportunos durante 2017, con un cumplimiento del indicador de 81%.

7.3 y 8.3. El tiempo promedio de titulación carreras de 12 semestres, da cuenta de un cumplimiento del 97% del indicador alcanzando 16,5 semestres promedio para el 2017 sobre la meta propuesta (16), mientras que la titulación oportuna incrementó en el 2017 a comparación del año anterior, cumpliendo en un 100% al ubicarse ambos años por sobre la línea base y meta propuesta.

7.4 y 8.4 El tiempo promedio de titulación carreras de 14 semestres, presenta un 100% de cumplimiento del indicador al ubicarse por debajo de la meta de 16 semestres, manteniendo un promedio de 15 semestres durante el 2016 y 2017, en cuanto a la titulación oportuna, presenta un cumplimiento de 100%, aumentando un 7% desde el año anterior, alcanzando un avance para el 2017 de 69% en el indicador sobre la meta propuesta de 60%.

O.3. Fortalecer la Formación Inicial Docente mediante una oferta de calidad para satisfacer la demanda social de profesores

El porcentaje de cumplimiento para el objetivo 3 es de 56%, donde fueron evaluados los siguientes indicadores:

Tabla N°5 Indicadores Objetivo 3 - PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
3. Fortalecer la Formación Inicial Docente mediante una oferta de calidad para satisfacer la demanda social de profesores.	9. Modelo de pedagogías UA.	0	1	0,52	0,8	DDC – DGD Convenio FID	80%
	10. Estructura Facultad de Educación actualizada.	0	1	0,33	0,9	DDC - DGD	90%
	11. Modelo de Gestión Académica para las pedagogías.	0	1	0	0	DDC - DGD	0%

9. Para el diseño del modelo de pedagogías, se realizaron reuniones de contexto y de socialización con los académicos de la Facultad de Educación.

10. Estructura orgánica de la Facultad inicia su elaboración.

11. El modelo de gestión está supeditado a la estructura orgánica de la Facultad de Educación, que a su vez se someterá a una nueva revisión.

O.4. Desarrollar una docencia de postgrado y de especialidades con calidad, de acuerdo con los lineamientos de desarrollo de la institución y en áreas de interés y relevancia regional

El objetivo 4 fue evaluado con 28,3% de cumplimiento. Sus indicadores son los siguientes:

Tabla N°6 Indicadores Objetivo 4 - PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
4. Desarrollar una docencia de postgrado y de especialidades con calidad, de acuerdo con los lineamientos de desarrollo de la institución y en áreas de interés y relevancia regional.	12. N° de programas nuevos ofertados.	1	10	2	4	DEP	40,0%
	13. N° de programas vigentes Innovados y con SCT.	0	11	0	1	DEP	9,1%
	14. N° de programas vigentes revisados.	0	14	0	5	DEP	35,7%

12. La sumatoria de Especialidades médicas en Obstetricia/Ginecología y Radiología/Imagenología durante el año 2017, dan cuenta de un cumplimiento del 40% del indicador propuesto.

13. y 14. Para el año 2017 la institución imparte formación de postgrado a través de 5 programas de doctorado, 15 magísteres y 1 especialidad médica, a la fecha se encuentran acreditados: 3 Doctorados, 3 Magíster y 1 Especialidad Médica. A su vez, se realizó un levantamiento de información respecto de los programas de postgrados vigentes y el rediseño curricular en un banco de datos en Dropbox. Dando cuenta de esta manera, respecto al indicador N°13 un cumplimiento de 9% y para el N°14 un cumplimiento de 36%.

O.5. Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado

En este objetivo, se evalúa el 76% de cumplimiento para el único indicador que lo compone:

Tabla N°7 Indicadores Objetivo 5 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
5. Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado.	15. Graduación oportuna.	10%	15%	47%	11%	DEP	76,0%

15. Las acciones de seguimiento de la trayectoria del estudiante, se traducen en la mejora de la graduación de los estudiantes de programas de postgrado, durante 2017 se observó un cambio en la tendencia del número de graduados con respecto a los años anteriores. En total se graduaron 59 alumnos en Magister, 3 en especialidades y 8 en Doctorados, esto se ve reflejado en el cumplimiento de 76% del indicador.

O.6. Fortalecer las capacidades de investigación científica y tecnológica

El porcentaje de cumplimiento para el objetivo 6 es de 87%, al evaluar siguientes indicadores:

Tabla N°8 Indicadores Objetivo 6 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
6. Fortalecer las capacidades de investigación científica y tecnológica.	16. Número de programas de apoyo para la iniciación de la investigación.	2	4	2	3	Director de Gestión de la Investigación	75%
	17. Porcentaje de publicaciones conjuntas en red.	56%	70%	67%	68%	Director de Gestión de la Investigación	97,1%
	18. N° de proyectos en red acumulados.	5	18	12	16	Director de Gestión de la Investigación	88,9%

16. Los programas de apoyo para la iniciación de la investigación son: Apoyo a tesis de pregrado, Áreas escasamente desarrollada, Semilleros de investigación e Iniciación en la investigación. Entregando una inversión total de MM\$113.682 (ver Tabla N°8), dando cumplimiento de un 75% al indicador propuesto.

Tabla N°9 Número de proyectos de iniciación a la investigación por montos

Programa de Investigación	N° de proyectos
Apoyo a Tesis de Pregrado	19
Áreas escasamente desarrolladas	7
Iniciación en la investigación	3
Semilleros de investigación	14
Inversión total (MM\$)	113.682

17 y 18. Una de las actividades académicas es la colaboración con investigadores de otras instituciones. Para mantener y fortalecer estas colaboraciones, la Universidad implementó un programa para realizar estadias de Investigación en otras instituciones o atraer visitantes a nuestra casa de estudios. En el año 2017 se realizaron 40 actividades considerando estadias y recepción de visitantes en el marco la generación de redes en investigación, ciencias e innovación, dando cumplimiento de un 97% para el indicador N°17 y un 89% para el indicador N°18.

0.7. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferencias áreas disciplinarias

El objetivo 7 tuvo un cumplimiento de 100%, para los siguientes indicadores evaluados:

Tabla N°10 Indicadores Objetivo 7 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
7. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferencias áreas disciplinarias.	19. N° Publicaciones WOS (ISI), Scielo, Scopus en las que participan doctores/Total de doctores.	0,84	1	1,76	1,16	Director de Gestión de la Investigación	100,0%
	20. N° de publicaciones indexadas de los núcleos de investigación en docencia.	2	10	10	14	VRA-VRIP	100,0%
	21. Número de solicitudes nacionales e internacionales de protección industrial acumuladas.	5	20	15	31	Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento	100,0%

19. y 20. En el año 2017 a través de los programas de apoyo a la investigación, se alcanzó 219 publicaciones en revistas indexadas (Journal Citation Reports (JCR) de la Web of Science (WoS), en Scopus y en Scielo) alcanzando en un 100% con la meta propuesta, sin embargo, disminuyendo a comparación del año anterior. La creciente evolución por tipo de indexación de la publicación y total se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°11: Distribución número de publicaciones tipo y año

	2014	2015	2016	2017
WoS	115	132	183	195
Scopus	12	16	24	15
Scielo	6	11	14	9
Totales	133	159	221	219

Las cinco principales área de investigación para 2017 según SCOPUS son: Ciencias Agrícolas y Biológicas, Física y Astronomía, Ciencias Planetaria y de la Tierra, Química y Medicina. A nivel mundial, el 16,1% de las publicaciones de la Universidad se encuentran entre el 10% más citado y 67 artículos en revistas se encuentran en el 25% más alto de citación según su disciplina. Dando cuenta para el indicador N°19 y 20 un cumplimiento de 100% según los indicadores propuestos.

21. En 2017 se solicitaron 31 patentes/licencias tecnológicas y comerciales a nivel nacional e internacional, además de 28 convenios en colaboración con entidades privadas, universidades, centros de investigación e instituciones sin fines de lucro, logrando un cumplimiento de 100% sobre la meta propuesta.

0.8. Optimizar las capacidades de gestión de la investigación para incrementar los recursos externos

El porcentaje de cumplimiento para este objetivo es de un 99%, donde fueron evaluados los siguientes indicadores:

Tabla N°12 Indicadores Objetivo 8 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
8. Optimizar las capacidades de gestión de la investigación para incrementar los recursos externos.	22. Modelo de gestión de la investigación implementado.	0	1	0,71	0,97	Dirección de Gestión de la Investigación	97,0%
	23. Número de proyectos adjudicados en líneas de desarrollo regional presentados (FIC, CORFO, FIA, otros) acumulados.	15	22	15	30	Director de Gestión de la Investigación	100%

22. Durante el 2017, se continuó implementando los programas de apoyo y fomento de la investigación a través del financiamiento interno para el desarrollo de la investigación, al mismo tiempo, se trabajó en el Modelo de Gestión de la Investigación con la participación de informantes/actores claves, dando un cumplimiento al indicador propuesto de un 97%.

23. Durante el 2017 se realizaron diferentes acciones tendientes a fomentar la postulación a concursos, la Universidad de Antofagasta adjudicó 38 proyectos concursables con un monto total aproximado de 7.302 millones de pesos. Dando un cumplimiento de 67% en el indicador propuesto. La siguiente tabla muestra la adjudicación según las distintas fuentes de financiamiento.

Tabla N°13 Cantidad de proyectos por concurso y monto adjudicados

Fuente de Financiamiento	N° de proyectos	\$ Miles
GORE ANTOFAGASTA	13	4.927.676
GORE ATACAMA	1	135.910
CORFO	4	279.338
FONDECYT REGULAR	3	501.445
FONDECYT INICIACIÓN	6	408.084
FONDEF	5	632.745
PAI	2	173.920
EXPLORA	1	60.000
FORMACIÓN DE REDES	2	34.000
ERANET-LAC	1	71.440
COMITÉ MIXTO ESO	1	40.000

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN

El Lineamiento 2 del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2016-2020, tiene como propósito mejorar la vinculación con el medio de nuestra Institución, nuestros estudiantes y nuestra sociedad, para alcanzar nuestra visión y establecer un posicionamiento efectivo de la Universidad de Antofagasta en la región, potenciando las relaciones bidireccionales con el entorno y la retroalimentación en los procesos formativos.

Tabla N°24 Porcentaje de cumplimiento – Lineamiento Estratégico 2 - PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

AVANCE PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016-2020

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN						
	9	10	11	12	13	TOTAL
OBJETIVOS	Generar un modelo de gestión de la vinculación.	Posicionar a la Universidad a través de acciones que potencien las relaciones bidireccionales con el medio interno y externo.	Fortalecer las acciones del Seguimiento de egresados para la retroalimentación de los procesos formativos.	Contribuir al desarrollo regional y nacional en los ámbitos de formación continua, artes y cultura y la actividad académica.	Establecer redes de colaboración con las universidades del CUECH a instituir relaciones internacionales y nacionales para el intercambio académico y estudiantil.	5
Total Indicadores	2	4	2	6	4	18
Logrados Completamente	2	0	1	3	2	8
Logrados Parcialmente	0	4	1	3	2	10
% de Logro del Objetivo	100,0%	52,8%	98,0%	81,6%	82,7%	79,3%
CUMPLIMIENTO PONDERADO LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°2						79%

El cumplimiento ponderado de los objetivos del Lineamiento 2 fue de un 79%, logrando parcialmente la mayoría de los indicadores.

O.9. Generar un modelo de gestión de la vinculación

El cumplimiento del objetivo 9 es de 100%, considerando la medición de los siguientes indicadores:

Tabla N°15 Indicadores Objetivo 9 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
9. Generar un modelo de gestión de la vinculación.	24. Modelo implementado.	0	1	1	1	Director de Vinculación y Comunicaciones	100,0%
	25. Sistema de información operando.	0	1	1	1	Director de Vinculación y Comunicaciones	100,0%

24. Durante el año 2017 la Dirección de Vinculación y Comunicaciones (DVC) pone en marcha el Modelo Institucional de Vinculación con el Medio, sistematizando el trabajo en el área tanto de la DVC como de las facultades, departamentos, centros e institutos. Desplegando principalmente actividades en las áreas de extensión artístico-culturales, estrategias comunicacionales, mesas intersectoriales, conformación de redes y convenios de vinculación, cumpliendo así, en un 100% con el indicador propuesto.

25. Se establece una Plataforma Virtual para el registro de proyectos y actividades propias de la Vinculación Académica. Esto implica ordenar las acciones e instaurar una cultura del registro y levantamiento de indicadores básicos de cobertura y satisfacción, logrando la meta propuesta en un 100%

O.10. Posicionar a la Universidad a través de acciones que potencien las relaciones bidireccionales con el medio interno y externo.

El cumplimiento del objetivo 10 es de un 53%, considerando la medición de los siguientes indicadores:

Tabla N°16 Indicadores Objetivo 10 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
10. Posicionar a la Universidad a través de acciones que potencien las relaciones bidireccionales con el medio interno y externo.	26. % de satisfacción con los medios internos de comunicación.	S/I	80%	0%	62%	Coordinador del Área de Comunicaciones	77,7%
	27. N° de eventos realizados del programa Universidad abierta.	S/I	10	3	6	Director de Vinculación y Comunicaciones	60,0%
	28. N° de actividades realizadas por las agrupaciones académicas y estudiantiles.	S/I	60	4	16	Director de Vinculación y Comunicaciones	26,7%
	29. N° de programas de Vinculación con la Enseñanza Media.	7	15	13	7	Dirección de Desarrollo Curricular	46,7%

26. Durante el año 2017 se presentó una propuesta de diseño de encuesta para medir las dimensiones de reputación UA, como indicador base de métricas y gestión institucional, por otra parte, se ejecutó una encuesta de satisfacción considerando el uso de plataforma de registros de la DVC. Dando cuenta de un cumplimiento de 78% en base a la meta de 80% propuesta en el indicador.

27. Se está realizando la segunda fase del Programa ‘Universidad Abierta, diálogos y propuestas para cambios socioambientales-económicos en la Región’, ejecutándose seis proyectos adjudicados para 2017. Alcanzando en un 60% la meta propuesta para el indicador.

28. Para el 2017, se evidencia un N°16 actividades realizadas por las agrupaciones académicas y estudiantiles, logrando parcialmente en un 27% la meta de 60 actividades de agrupaciones académicas y estudiantiles.

29. Se ejecutó el programa "RedesUA" alcanzando un total de 125 inscritos, el programa busca preparar a los estudiantes de Educación Media Científico Humanista y técnico profesional que proyectan ingresar a la UA, impartiendo cursos de formación en las diversas áreas del conocimiento, logrando cumplir en un 47% con la meta.

O.11. Fortalecer las acciones del Seguimiento de egresados para la retroalimentación de los procesos formativos.

El cumplimiento del objetivo 11 es de un 98%, considerando la medición de los siguientes indicadores:

Tabla N°17 Indicadores Objetivo 11 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
11. Fortalecer las acciones del Seguimiento de egresados para la retroalimentación de los procesos formativos.	30. Número de egresados vinculados.	1943	4000	2450	4522	Dirección de Desarrollo Curricular	100,0%
	31. N° de empleadores vinculados.	S/I	25	6	24	Dirección de Desarrollo Curricular	88,0%

30. y 31. Durante el periodo se fortaleció el Programa de Egresados (PEUA) mediante el incremento de la vinculación con titulados y empleadores por medio del “Modelo de Seguimiento de Egresados y Vinculación con Empleadores” (Decreto N°1395). Logrando una vinculación con un total de 4522 exalumnos de la institución, aumentando considerablemente el total alcanzado durante el año anterior, cumpliendo en un 100% con el indicador, por otra parte, se generaron 24 vínculos con empleadores, lo cual alcanza un 88% de cumplimiento con la meta propuesta y un aumento de un 300% a comparación del valor logrado en 2016.

O.12. Contribuir al desarrollo regional y nacional en los ámbitos de formación continua, artes y cultura y la actividad académica

El cumplimiento del objetivo 12 es de un 82%, considerando la medición de los siguientes indicadores:

Tabla N°18 Indicadores Objetivo 12 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
12. Contribuir al desarrollo regional y nacional en los ámbitos de formación continua, artes y cultura y la actividad académica.	32. Porcentaje de programas de diplomados ejecutados.	83%	95%	58%	62%	Centro de Educación Continua	65,3%
	33.1 Número anual de académicos con certificación del idioma inglés.	50	150	110	170	Centro de Idiomas	100,0%
	33.2 Número anual de estudiantes UA con certificación del idioma inglés.	80	1500	579	1267		84,5%
	33.3 Número anual de estudiantes EM con	20	200	50	80		40,0%

	certificación del idioma inglés.						
	34. N° de actividades artístico-cultural.	264	750	325	884	Director de Vinculación y Comunicaciones	100,0%
	35. N° de eventos de difusión de resultados de investigación y docencia.	123	500	296	680	Director de Vinculación y Comunicaciones	100%

32. El indicador porcentaje de programas de diplomados ejecutados posee un cumplimiento de 65%, manteniendo una oferta en áreas como astrofísica, ingeniería comercial, educación, higiene industrial, entre otras, dando un cumplimiento parcial al indicador.

33.1. Número anual de académicos con certificación del idioma inglés fue de 170, respecto a la meta de 150 académicos certificados, dando un cumplimiento de un 100%.

33.2. El Número anual de estudiantes UA con certificación del idioma inglés fue de 1267 estudiantes, dando cumplimiento parcialmente al indicador en un 85%.

33.3. El Número anual de estudiantes EM con certificación del idioma inglés fue de 80 estudiantes, dando cumplimiento parcialmente al indicador en un 40%.

34. El número de actividades y presentaciones artístico-culturales para el 2017 fue de 884, dando un cumplimiento en un 100% con el indicador con una meta de 750 actividades.

35. Se realizaron actividades de divulgación y valoración científica, considerando charlas científicas, talleres, muestras científicas, Seminarios, Calendario temático Océanos; Infografías y Muestra Gráfica “Grandes Riquezas Regionales”; Talleres educativos “Grandes y pequeños depredadores” y “Yaku”; Apps Astro explora (en conjunto con la Unidad de Astronomía) y Guía de Campo del Intermareal Rocoso de la Bahía de Antofagasta (en conjunto con el Observatorio de Educación para la Innovación), alcanzando un cumplimiento de 100%.

O.13. Establecer redes de colaboración con las universidades del CUECH a instituir relaciones internacionales y nacionales para el intercambio académico y estudiantil

El cumplimiento del objetivo 13 es de un 83%, considerando la medición de los siguientes indicadores:

Tabla N°19 Indicadores Objetivo13 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
13. Establecer redes de colaboración con las universidades del CUECH a instituir relaciones internacionales y nacionales para el intercambio académico y estudiantil.	36. N° de pasantías académicas nacionales e internacionales.	29	32	31	40	Dirección de Desarrollo Curricular	100,0%
	37. N° de pasantías estudiantiles nacionales e internacionales.	20	30	21	53	Dirección de Desarrollo Estudiantil	100,0%
	38. N° de convenios activos con instituciones de prestigio, en un nivel nacional e internacional.	0	15	25	14	Dirección de Relaciones Universitarias	100,0%
	39. N° de convenios de colaboración con Universidades del CUECH y AUR para fortalecer las actividades académicas y de gestión.	1	8	10	3	Dirección de Relaciones Universitarias	37,5%

36 y 37: el número de pasantías tanto académicas y estudiantiles pudieron alcanzar sus metas anuales en un 100%.

38. Los convenios activos de nivel Nacional e Internacional alcanzan las metas trazadas, logrando el 100% de cumplimiento del indicador, se destaca la articulación con la región con un trabajo en múltiples áreas con la asociación de municipalidades, lo que nos da una cobertura óptima para desarrollar todas las áreas de la universidad.

39. El bajo número de convenios realizados por instituciones del CUECH y AUR es debido principalmente a que la Dirección de Relaciones Universitarias (DRU) es una unidad facilitadora de gestiones más que de los convenios. Hay que destacar que la DRU ha intentado poder tener registro e implementar un proceso de realización de convenios con la idea de poder implementar la Gestión Institucional de Convenios, pero a la fecha no se han iniciado estas actividades.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

El Lineamiento 3 del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2016-2020, tiene como propósito mejorar la gestión institucional bajo las perspectivas de: autoevaluación, aprendizaje, innovación y gestión de personas, para alcanzar nuestra visión, sustentabilidad financiera y resultados claves, fortaleciendo el aseguramiento de la calidad de los procesos para instalar la autorregulación en todos los niveles.

AVANCE PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016-2020

Tabla N°20 Porcentaje de cumplimiento – Lineamiento Estratégico 3 - PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS								
OBJETIVOS	14	15	16	17	18	19	20	TOTAL
	Consolidar la evaluación de los procesos críticos de la Universidad para instalar una conducta de autorregulación, en el contexto de mejora continua institucional.	Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos.	Garantizar las competencias del personal de la Universidad para realizar la labor académica-administrativa.	Afianzar las capacidades de los docentes para desarrollar procesos académicos de la Institución.	Fortalecer el sistema de información Institucional.	Optimizar la disponibilidad y uso de recursos de: infraestructura, bienes físicos y medios financieros para garantizar la calidad del quehacer académico y administrativo.	Fortalecer el sistema de control presupuestaria de ingresos y gastos.	
Total Indicadores	2	4	3	4	2	4	2	21
Logrados Completamente	1	1	0	0	0	3	0	5
Logrados Parcialmente	1	3	3	4	2	1	2	16
% de Logro del Objetivo	90,0%	80,1%	23,0%	80,7%	35,0%	89,5%	83,5%	70,8%
CUMPLIMIENTO PONDERADO LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°3								71%

La evaluación del Lineamiento 3 para en el año 2017, evidencia un cumplimiento ponderado de 71% de los objetivos.

O.14. Consolidar la evaluación de los procesos críticos de la Universidad para instalar una conducta de autorregulación, en el contexto de mejora continua institucional

El cumplimiento del objetivo 14 es de 90%, considerando la medición de los siguientes indicadores:

Tabla N°21 Indicadores Objetivo 14 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
14. Consolidar la evaluación de los procesos críticos de la Universidad para instalar una conducta de autorregulación, en el contexto de mejora continua institucional.	40. % de avance del programa APL.	52%	100%	100%	100%	Comisión responsable del Programa APL	100,0%
	41. % de avance de la implementación de PM de las unidades académicas y administrativas Evaluadas.	0	100%	71,4%	80%	Dirección de Gestión y Análisis Institucional	80,0%

*APL-CS: Acuerdo de producción limpia campus sustentable

40. El Centro Regional de Estudios y Educación Ambiental (CREA) representa, gestiona, impulsa y coordinar el APL-CS, comenzando de esta manera su camino hacia la sustentabilidad, el proceso de implementación y cumplimiento de las metas APL-CS, ha obtenido la certificación hasta el año 2020 y requiere pasar por auditorías externas de mantención de esta certificación, dando cuenta para el año 2017, un cumplimiento del 100% con la meta trazada.

41. Durante el 2017 la institución cuenta con 52 planes de mejora de los cuales 32 son de carácter institucional y 20 de carreras de pregrado, conjuntamente se continuó con los planes de mejora establecidos, a la espera de las nuevas directrices de la ley de educación superior y la incorporación de los nuevos planes de mejoras de acuerdo con las observaciones de la acreditación que se desarrollará durante el año y se elaboraron planes de mejora para cinco facultades a través del convenio ANT 1555, dando cumplimiento en un 80% con el indicador.

O.15. Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos

El cumplimiento para el objetivo 15 es de 80%, evaluando los siguientes indicadores:

Tabla N°22 Indicadores Objetivo 15 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
15. Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos.	42. % de carreras autoevaluadas.	31%	100%	30%	77%	DGD	77,0%
	43. N° de programas de postgrado vigentes y nuevos autoevaluados.	6	20	2	15	DEP	75,0%
	44. % promedio de aprobación de la evaluación de la docencia del académico para los planes rediseñados.	S/I	80%	83%	85%	DGD	100,0%
	45. Número de académicos patrocinantes para realizar actividad académica en postgrado y dirigir tesis.	47	70	36	48	DEP	68,6%

42. y 43. La CNA emitió la Resolución de Acreditación N°417 estableciendo que la Universidad cumple con los criterios de evaluación definidos para los ámbitos de gestión institucional, docencia de pregrado, y en las áreas electivas de investigación y vinculación con el medio siendo acreditada por un periodo de 5 años, a partir del 15 de agosto de 2017.

En el ámbito de las carreras de pregrado, durante el año 2017, se acreditaron 20 carreras de 33 acreditables. En cuanto a postgrado, 7 programas se encuentran acreditados y un total de 13 programas se encuentran en autoevaluación. Dando cuenta de un cumplimiento del 77% para el indicador N°42 y de un 75% para el indicador N°43.

44. La encuesta de Evaluación Docente es el instrumento de evaluación del desempeño docente para ser aplicado por los estudiantes. Teniendo por objetivo mejorar la calidad y permitir que los profesores puedan conocer cómo los estudiantes perciben la calidad de la enseñanza. La finalidad de los resultados de la evaluación es diseñar planes de intervención orientados al mejoramiento de la actividad docente.

Se realizó una Implementación masiva de Encuesta docente, se validaron los procesos informáticos que permiten la aplicación de la encuesta docente en el mes de octubre y se elaboró un Plan de aplicación con los siguientes criterios: "A todos los profesores Jornada completa y Media Jornada" y "El curso con mayor número de estudiantes." Dando cumplimiento en un 100% con el indicador propuesto con un 85% de alcance para el 2017, sobre la meta de un 80%.

45. Al someter los programas a los procesos de autoevaluación, se ha podido identificar a profesores que estaban invisibilizados y que no estaban participando en el postgrado y además identificar a académicos que, si bien eran productivos, no llegaban a tener la productividad necesaria.

Se empezó a trabajar asociativamente con la Dirección de Gestión de la Investigación, para que los académicos pudiesen realizar estadías de investigación y/o ser apoyados por proyectos de investigación interna, todo esto ha permitido que los académicos puedan aumentar su productividad y así alcanzar el nivel requerido para ser profesor núcleo/claustro, logrando un cumplimiento de un 69% para el indicador.

O.16. Garantizar las competencias del personal de la Universidad para realizar la labor académica-administrativa.

El cumplimiento para el objetivo 16 es de 23% evaluando los siguientes indicadores:

Tabla N°23 Indicadores Objetivo 16 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
16. Garantizar las competencias del personal de la Universidad para realizar la labor académica-administrativa.	46. % de avance de política en RRHH administrativo.	0%	100%	16%	24%	DPAC	24,0%
	47. % de avance de la implementación de programa de capacitación para el personal administrativo.	0%	100%	10%	45%	DPAC	45,0%
	48. % de directivos de las Facultades certificados en gestión académica.	0%	100%	0%	0%	VRA	0,0%

46. La evolución del número de funcionarios se incrementó aproximadamente en un 6% entre 2016 al 2017 debido al proceso de normalización de cargos en actividades críticas y la incorporación de académicos, sin embargo, el cumplimiento se encuentra por debajo de la meta propuesta (100%), logrando parcialmente para el 2017 un 24% de cumplimiento.

47. La capacitación del personal se realiza basado en un plan de acuerdo con las competencias descritas en el manual de cargos, las cuales son financiadas con el 1% de las rentas imponibles. Se invirtió un monto total en capacitaciones de M\$104.808, se realizaron 141 cursos con 747 personas que participaron.

Por otra parte, La Dirección de Gestión y Análisis institucional realizó capacitaciones internas, se capacitó a 295 funcionarios en la Política de la Calidad Institucional, en software ISO Tools y en temas relacionados al sistema de gestión para el personal administrativo y académico. En noviembre se capacitó a 25 funcionarios en la norma ISO 19001 de auditoría interna por empresa externa Bureau Veritas, para actualizar y fortalecer los conocimientos del equipo de auditores internos de la institución. Alcanzando un cumplimiento de un 45% en el indicador.

48. El indicador porcentaje de directivos de las Facultades certificados en gestión académica, no ha sido implementado durante ninguno de los años en estudio y tampoco se han realizado las gestiones para lograr el cumplimiento del objetivo durante el 2017.

O.17. Afianzar las capacidades de los docentes para desarrollar procesos académicos de la Institución.

El cumplimiento para el objetivo 17 es de 81%, evaluando los siguientes indicadores:

Tabla N°24 Indicadores Objetivo 17 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
17. Afianzar las capacidades de los docentes para desarrollar procesos académicos de la Institución.	49. % de doctores sobre JC.	40%	55%	42%	44%	DDC	80,0%
	50. % de magíster sobre JC.	33%	35%	33,7%	34%	DDC	96,3%
	51. N° de académicos capacitados en temas de pedagogía universitaria.	140	380	242	233	DDC	61,3%
	52. N° de académicos con postgrado en docencia universitaria.	49	100	90	85	DDC	85,0%

49 y 50. El porcentaje ha incrementado debido a las políticas de contratación de la Universidad donde se prioriza la contratación de doctores y magister, además del programa de magister en docencia universitaria que ha incrementado este indicador, dando cuenta de un cumplimiento en un 80% del indicador.

51 Y 52. Para 2017 el número de docentes que han realizado algún tipo de formación pedagógica son 233, sean propiedad, contrata u honorarios. Y de ellos 85 han completado o cursan el magister en docencia, cumpliendo en un 61% el indicador N°51 y en un 85% el indicador N°52. Para incrementar la formación pedagógica se realizaron las siguientes actividades:

- II Versión Programa Máster en Docencia para Profesorado Universitario
- Diseño y ejecución, Socialización del PEI a docentes y estudiantes (Facultad de Ingeniería).
- Diseño, ejecución y evaluación de Programa de capacitación docente de la Facultad de Ingeniería en Construcción de Programas de Asignatura y Guías de Aprendizaje.
- Evaluación de Capacitación a académicos Facultad de Medicina y Odontología en estrategias didácticas y sistemas de evaluación para las Ciencias de la Salud (Expositores de Universidad de Concepción).
- Capacitación en construcción de Programas de Asignaturas y Guías de Aprendizajes (Carreras de Obstetricia, Departamento de Matemática, Medicina)
- Diseño, ejecución y evaluación de Programa de Formación en Competencias Pedagógicas 2017 en módulos de aprendizaje, conducente a diploma en Docencia Universitaria UA.
- Charlas externas de expositores especialistas en temáticas de docencia universitaria, metodologías y estrategias didácticas y evaluación de aprendizajes.

O.18. Fortalecer el sistema de información Institucional.

El cumplimiento para el objetivo 18 es de 35%, evaluando los siguientes indicadores:

Tabla N°25 Indicadores Objetivo 18 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
18. Fortalecer el sistema de información Institucional.	53. Porcentaje de avance de implementación de la Planificación del Sistema de Información.	5%	100 %	10%	35%	Dirección de Informática	35,0%
	54. Porcentaje de avance de implementación de la Planificación de la red.	10%	100 %	15%	35%	Dirección de Informática	35,0%

53. Y 54. A nivel institucional, se exploraron y evaluaron un conjunto de alternativas de sistemas world class para el recambio del sistema financiero-contable (DELFOs).

También, se dieron soluciones de conectividad ampliando el rango del servicio de la red de datos de la UA, con más puntos de conexión por cable, conexión inalámbrica e inversión en equipamiento de comunicaciones y servidores de alta disponibilidad.

En cuanto a pregrado, se introdujeron mejoras al proceso de ingreso de notas, en posgrado se inició el desarrollo de un portal para los Directores de programas con el fin de que puedan realizar el seguimiento curricular y de matrícula del estudiante, y solicitar la carga docente por semestre, además de la creación de una base de datos de la Escuela de postgrado (2012-2017), la que contiene datos tales como: Matrícula, ayudas económicas, publicaciones alumnos y becas otorgadas.

Finalmente, para el ámbito de investigación se implementó el Sistema de Gestión Inteligente de Proyectos que permite controlar, realizar monitoreo y proyectar el desarrollo de iniciativas con potencial de patentamiento y en el ámbito de vinculación se incorporó la plataforma de registros de proyectos y actividades de vinculación. Dando cuenta de un cumplimiento en un 35% del indicador.

O.19. Optimizar la disponibilidad y uso de recursos de: infraestructura, bienes físicos y medios financieros para garantizar la calidad del quehacer académico y administrativo.

El cumplimiento para el objetivo 19 es de 90%, evaluando los siguientes indicadores:

Tabla N°26 Indicadores Objetivo 19 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
19. Optimizar la disponibilidad y uso de recursos de: infraestructura, bienes físicos y medios financieros para garantizar la calidad del quehacer académico y administrativo.	55. Política de Recursos físicos y materiales decretada.	0	1	0,43	0,58	VRE	58,0%
	56. Aprobación anual del plan de inversiones.	0	1	1	1	VRE	100,0%
	57. Aprobación anual del plan de dotación de bienes físicos.	0	1	1	1	VRE	100,0%
	58. % de avance programa de mantención de los Campus Universitarios.	S/I	70%	70%	100%	DPACC	100,0%

55. La política de Recursos físicos y materiales presenta un avance del 58% del cumplimiento según el indicador.

56. La Oficina Técnica de Infraestructura de la Universidad de Antofagasta (OTI) es la encargada de diseñar, gestionar y ejecutar los proyectos de infraestructura como obras y construcciones de pabellones, de salas de clases, laboratorios, además de ampliaciones y mejoras de las instalaciones de la Universidad. En 2017, se logró el cumplimiento en un 100% del indicador con una inversión total en infraestructura de M\$ 1.596.392.

57. Para el año 2017 se ha financiado una amplia gama de inversiones en activos físicos: máquinas y equipos, vehículos, terrenos y edificios, proyectos de inversión, totalizando M\$1.596.392 con lo que el indicador se cumple en un 100%.

58. El programa busca optimizar la disponibilidad y uso de recursos de: infraestructura, bienes físicos y medios financieros para garantizar la calidad del que hacer académico y administrativo el cumplimiento del indicador es de un 100%.

0.20. Fortalecer el sistema de control presupuestaria de ingresos y gastos.

El cumplimiento para el objetivo 20 es de 84%, evaluando los siguientes indicadores:

Tabla N°27 Indicadores Objetivo 20 – PDEI 2016-2020 (Avance 2017)

Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base	Meta	Seguimiento			
				Año 2016	Año 2017	Responsable de Gestionar	Cumplimiento %
20. Fortalecer el sistema de control presupuestaria de ingresos y gastos.	59. N° de procedimientos implantados como medidas de recuperación de ingresos.	1	4	2	3	DEF	75,0%
	60. Razón entre ingresos disponibles y gastos ejecutados por periodo.	0,8	1	0,69	0,92	VRE (DEF)	92,0%

59. Durante el año 2017 se llevó a cabo el programa de medidas de impacto en la recuperación de ingresos, el cual consideró el diseño de política y sistema de cobranza implementado, logrando un avance del 90% en la implementación de este, logrando que el indicador logre un cumplimiento de un 75%

60. El indicador “Razón entre ingresos disponibles y gastos ejecutados por periodo”, está elaborado sobre la ejecución presupuestaria a diciembre 2017, esta considera los ingresos recibidos por la Universidad anualmente, sin considerar el saldo inicial de caja, y con los cuales debe hacer frente a los gastos ejecutados del periodo.

El medio para realizar el control de este indicador corresponde al programa de flujo de la ejecución presupuestaria mensual, para la adecuación entre la disponibilidad del ingreso y la realización del gasto, la razón entre ingresos disponibles y gastos ejecutados por periodo, alcanzando un 92% de cumplimiento.

CONCLUSIONES

El Lineamiento 1 del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2016-2020, tiene como propósito la mejora en los procesos internos y misionales de la institución, la docencia de pregrado, postgrado e investigación, por medio de la calidad, pertinencia e incremento en las capacidades de gestión y el aumento en la productividad científica.

- Lineamiento 1:

En el periodo 2017, el cumplimiento ponderado de los objetivos del Lineamiento N°1 fue de un 81%, considerando que varios de ellos alcanzaron un logro parcial en sus indicadores.

El objetivo N°1, Ofrecer programas de formación de pregrado enmarcados en los criterios de calidad, pertinencia y relevancia, presenta un cumplimiento ponderado del 97% durante el año 2017, donde se han rediseñado 37 planes de acuerdo con el PEI, se mantiene una tasa de uso de vacantes del 100% y la empleabilidad en un 90%, obteniendo el indicador desde www.mifuturo.cl.

Objetivo N°2, Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de pregrado de la Universidad observa un cumplimiento del 85% en 2017, para ello se realizaron diversas gestiones, los estudiantes que reciben tutoría, ayudantía, apoyo Psicopedagógico y/o socioemocional, se trabaja con estudiantes de primer año y con estudiantes de años anteriores que requieren continuar con el acompañamiento.

La retención en la Universidad en el 2017 da cuenta de un cumplimiento parcial de 93% con el indicador, exhibiendo la necesidad de implementar un sistema de alerta temprana para entregar la información necesaria a los jefes de carreras para tomar acciones y lograr retener a un mayor número de estudiantes

En cuanto a la titulación oportuna es importante poner atención en las carreras de 8 semestre, al presentar un cumplimiento de 19% el indicador más bajo en cuanto a titulación oportuna y no alcanzan a llegar a la línea base propuesta, a su vez se ubican en el último lugar en el tiempo promedio de titulación en comparación con carreras de 10, 12 y 14 semestres.

Objetivo N°3, Fortalecer la Formación Inicial Docente mediante una oferta de calidad para satisfacer la demanda social de profesores, presenta un cumplimiento de 67%, se realizaron reuniones de contexto y de socialización con los académicos de la Facultad de Educación. La estructura orgánica de la Facultad inicia su elaboración, en cuanto al modelo de gestión se encuentra supeditado a la estructura orgánica de la Facultad de Educación, que a su vez se someterá a una nueva revisión.

El objetivo N°4, Desarrollar una docencia de postgrado y de especialidades con calidad, de acuerdo con los lineamientos de desarrollo de la institución y en áreas de interés y relevancia regional fue evaluado con 28% de cumplimiento, durante 2017 se suman las Especialidades médicas en Obstetricia/Ginecología y Radiología/Imagenología, impartiendo una formación de postgrado a través de 5 programas de doctorado, 15 magísteres y 1 especialidad médica, a la fecha se encuentran acreditados: 3 Doctorados, 3 Magíster y 1 Especialidad Médica.

Objetivo N°5, Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado, ha desarrollado acciones de seguimiento de la trayectoria del estudiante, lo cual se traduce en la mejora de la graduación de los estudiantes de programas de postgrado, observando un cambio en la tendencia del número de graduados con respecto a los años anteriores, en total se graduaron 59 alumnos en Magister, 3 en especialidades y 8 en Doctorados, esto se ve reflejado en el cumplimiento de 76% del indicador.

Objetivo N°6, Fortalecer las capacidades de investigación científica y tecnológica, presenta un 87% de cumplimiento, se realizaron cuatro programas de apoyo para la iniciación a la investigación, apoyo de tesis de pregrado, áreas escasamente desarrollada e iniciación en la investigación y semilleros de investigación. Se realizaron actividades académicas en la colaboración con investigadores de otras instituciones, además de implementar un programa para realizar estadías de Investigación en otras instituciones o atraer visitantes a nuestra casa de estudios

Objetivos N°7, Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación, se cumplió con un 100%, las cinco principales área de investigación para 2017 según SCOPUS son: Ciencias Agrícolas y Biológicas, Física y Astronomía, Ciencias Planetaria y de la Tierra, Química y Medicina. A nivel mundial, el 16,1% de las publicaciones de la Universidad se encuentran entre el 10% más citado y 67 artículos en revistas se encuentran en el 25% más alto de citación según su disciplina.

En el año 2017 a través de los programas de apoyo a la investigación, se alcanzó 219 publicaciones en revistas indexadas (Journal Citation Reports (JCR) de la Web of Science (WoS), en Scopus y en Scielo), por otra parte, solicitaron 31 patentes/licencias tecnológicas y comerciales a nivel nacional e internacional, además de 28 convenios en colaboración con entidades privadas, universidades, centros de investigación e instituciones sin fines de lucro.

Objetivo N°8, Optimizar las capacidades de gestión de la investigación para incrementar los recursos externos, logró un cumplimiento de un 99%, durante el 2017, se continuó implementando los programas de apoyo y fomento de la investigación a través del financiamiento interno para el desarrollo de la investigación, al mismo tiempo, se trabajó en el Modelo de Gestión de la Investigación con la participación de informantes/actores claves. Además, se realizaron diferentes acciones tendientes a fomentan la postulación a concursos, adjudicándose 38 proyectos concursables con un monto total aproximado de 7.302 millones de pesos.

- **Lineamiento 2:**

El Lineamiento 2 del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2016-2020, tiene como propósito mejorar la vinculación con el medio de nuestra Institución, nuestros estudiantes y nuestra sociedad, para alcanzar nuestra visión y establecer un posicionamiento efectivo de la Universidad de Antofagasta en la región, potenciando las relaciones bidireccionales con el entorno y la retroalimentación en los procesos formativos. Alcanzando un cumplimiento ponderado de un 79%, logrando parcialmente la mayoría de los indicadores.

Objetivo N°9, Generar un modelo de gestión de la vinculación, alcanzó un cumplimiento de un 100%, la Dirección de Vinculación y Comunicaciones (DVC) pone en marcha en 2017 el Modelo Institucional de Vinculación con el

Medio, realizando un trabajo asociativo institucional y desplegando principalmente actividades en las áreas de extensión artístico-culturales, estrategias comunicacionales, mesas intersectoriales, conformación de redes y convenios de vinculación.

Además, se establece una Plataforma Virtual para el registro de proyectos y actividades propias de la Vinculación Académica. Esto implica ordenar las acciones e instaurar una cultura del registro y levantamiento de indicadores básicos de cobertura y satisfacción.

Objetivo N°10, Posicionar a la Universidad a través de acciones que potencien las relaciones bidireccionales con el medio interno y externo, presenta un cumplimiento ponderado de 53%, se presentó una propuesta de diseño de encuesta para medir las dimensiones de reputación UA, como indicador base de métricas y gestión institucional, por otra parte, se ejecutó una encuesta de satisfacción considerando el uso de plataforma de registros de la DVC.

Se está realizando la segunda fase del Programa 'Universidad Abierta, diálogos y propuestas para cambios socioambientales-económicos en la Región', ejecutándose seis proyectos adjudicados para 2017. Además, se realizan 16 actividades por las agrupaciones académicas y estudiantiles.

Por otra parte, se ejecutó el programa "RedesUA" alcanzando un total de 125 inscritos, el programa busca preparar a los estudiantes de Educación Media Científico Humanista y técnico profesional que proyectan ingresar a la UA, impartiendo cursos de formación en las diversas áreas del conocimiento.

Objetivo N°11, Fortalecer las acciones del Seguimiento de egresados para la retroalimentación de los procesos formativos, presenta un cumplimiento de 98%

Durante el periodo se fortaleció el Programa de Egresados (PEUA) mediante el incremento de la vinculación con titulados y empleadores por medio del "Modelo de Seguimiento de Egresados y Vinculación con Empleadores" (Decreto N°1395). Logrando una vinculación con un total de 4522 exalumnos de la institución, aumentando considerablemente el total alcanzado durante el año anterior, por otra parte, se generaron 24 vínculos con empleadores.

Objetivo N°12, Contribuir al desarrollo regional y nacional en los ámbitos de formación continua, artes y cultura y la actividad académica, logró un cumplimiento de 82%, la universidad mantiene una oferta de educación continua en áreas como astrofísica, ingeniería comercial, educación, higiene industrial, entre otras.

En cuanto a certificaciones en el idioma inglés, el número anual de académicos logró un cumplimiento de un 100%, de alumnos alcanzó un 85% y, por último, los estudiantes de educación media certificados alcanzaron un 40%

Por otra parte, en el área de artes y cultura, se realizaron 884 actividades y presentaciones artístico-culturales, conjuntamente, se realizaron 680 actividades de divulgación y valoración científica, considerando charlas científicas, talleres, muestras científicas, seminarios, infografías y muestras gráficas, cumpliendo en un 100% en ambos indicadores.

Objetivo N°13, Establecer redes de colaboración con las universidades del CUECH a instituir relaciones internacionales y nacionales para el intercambio académico y estudiantil, alcanzó un cumplimiento de 83% ponderado, el número de pasantías tanto académicas y estudiantiles pudieron alcanzar sus metas anuales.

Además, se destacan los convenios activos de nivel Nacional e Internacional que alcanzan las metas trazadas y se destaca la articulación con la región con un trabajo en múltiples áreas con la asociación de municipalidades, lo que nos da una cobertura óptima para desarrollar todas las áreas de la universidad.

- Lineamiento 3

El Lineamiento 3 del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2016-2020, tiene como propósito mejorar la gestión institucional bajo las perspectivas de: autoevaluación, aprendizaje, innovación y gestión de personas, para alcanzar nuestra visión, sustentabilidad financiera y resultados claves, fortaleciendo el aseguramiento de la calidad de los procesos para instalar la autorregulación en todos los niveles. Alcanzando un cumplimiento ponderado de 71%

El Objetivo 14. Consolidar la evaluación de los procesos críticos de la Universidad para instalar una conducta de autorregulación, en el contexto de mejora continua institucional, alcanza un cumplimiento del 90%, el Centro Regional de Estudios y Educación Ambiental (CREA) representa, gestiona, impulsa y coordinar el APL-CS, comenzando de esta manera su camino hacia la sustentabilidad, el proceso de implementación y cumplimiento de las metas APL-CS, ha obtenido la certificación hasta el año 2020 y requiere pasar por auditorías externas de mantención de esta certificación de manera anual.

Para el 2017, la institución cuenta con 52 planes de mejora de los cuales 32 son de carácter institucional y 20 de carreras de pregrado, conjuntamente se continuó con los planes de mejora establecidos, a la espera de las nuevas directrices de la ley de educación superior y la incorporación de los nuevos planes de mejoras de acuerdo con las observaciones de la acreditación que se desarrollará durante el año y se elaboraron planes de mejora para cinco facultades a través del convenio ANT 1555.

El Objetivo 15. Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos, posee un cumplimiento de 80%. En 2017, La CNA emitió la Resolución de Acreditación N°417 estableciendo que la Universidad cumple con los criterios de evaluación definidos para los ámbitos de gestión institucional, docencia de pregrado, áreas de investigación y vinculación con el medio, siendo acreditada por un periodo de 5 años. En el ámbito de las carreras de pregrado, se acreditaron 20 carreras de 33 acreditables. En cuanto a postgrado, 7 programas se encuentran acreditados y un total de 13 programas se encuentran en autoevaluación.

En materias de evaluación docente, se realizó una Implementación masiva de la encuesta, se validaron los procesos informáticos que permitió la aplicación de la encuesta en el mes de octubre y se elaboró un Plan de aplicación.

Al someter los programas a los procesos de autoevaluación, se ha podido identificar a profesores que estaban invisibilizados y que no estaban participando en el postgrado, además, se identificó a académicos que, si bien eran productivos, no llegaban a tener la productividad necesaria, por lo que se inició un trabajo asociativo con la Dirección de Gestión de la Investigación, para que los académicos pudiesen realizar estadías de investigación y/o

ser apoyados por proyectos de investigación interna, todo esto ha permitido que los académicos puedan aumentar su productividad y así alcanzar el nivel requerido para ser profesor núcleo/claustro.

El Objetivo 16. Garantizar las competencias del personal de la Universidad para realizar la labor académica-administrativa, logró un cumplimiento parcial de 23%, Entre 2016 y 2017 la evolución del número de funcionarios se incrementó aproximadamente en un 6%, debido al proceso de normalización de cargos en actividades críticas y la incorporación de académicos.

Las capacitaciones del personal se realizaron basado en un plan de acuerdo con las competencias descritas en el manual de cargos, las cuales son financiadas con el 1% de las rentas imponibles, invirtiendo un monto total en capacitaciones de M\$104.808 para realizar 141 cursos con 747 personas.

Además, La Dirección de Gestión y Análisis institucional realizó capacitaciones internas a 295 funcionarios en la Política de la Calidad Institucional, en software ISO Tools y en temas relacionados al sistema de gestión para el personal administrativo y académico. Como una capacitación a a 25 funcionarios en la norma ISO 19001 de auditoría interna por empresa externa Bureau Veritas, para actualizar y fortalecer los conocimientos del equipo de auditores internos de la institución.

El objetivo 17, Afianzar las capacidades de los docentes para desarrollar procesos académicos de la Institución, alcanza un cumplimiento de 81%, Ha incrementado el porcentaje de docentes doctores y magísteres debido a las políticas de contratación de la Universidad donde se prioriza la contratación de doctores y magister, además del programa de magister en docencia universitaria que ha incrementado este indicador. Para 2017 el número de docentes que han realizado algún tipo de formación pedagógica son 233, sean propiedad, contrata u honorarios. Y de ellos 85 han completado o cursan el magister en docencia.

El objetivo 18. Fortalecer el sistema de información Institucional, cumple parcialmente con un 35%, A nivel institucional, se exploraron y evaluaron un conjunto de alternativas de sistemas world class para el recambio del sistema financiero-contable (DELFO). También, se dieron soluciones de conectividad ampliando el rango del servicio de la red de datos de la UA, con más puntos de conexión por cable, conexión inalámbrica e inversión en equipamiento de comunicaciones y servidores de alta disponibilidad.

En cuanto a pregrado, se introdujeron mejoras al proceso de ingreso de notas, en posgrado se inició el desarrollo de un portal para los Directores de programas con el fin de que puedan realizar el seguimiento curricular y de matrícula del estudiante, y solicitar la carga docente por semestre, además de la creación de una base de datos de la Escuela de postgrado (2012-2017). Finalmente, para el ámbito de investigación se implementó el Sistema de Gestión Inteligente de Proyectos que permite controlar, realizar monitoreo y proyectar el desarrollo de iniciativas con potencial de patentamiento y en el ámbito de vinculación se incorporó la plataforma de registros de proyectos y actividades de vinculación.

El objetivo 19. Optimizar la disponibilidad y uso de recursos de: infraestructura, bienes físicos y medios financieros para garantizar la calidad del quehacer académico y administrativo, alcanza un 90% de cumplimiento, la Oficina Técnica de Infraestructura de la Universidad de Antofagasta (OTI) es la encargada de diseñar, gestionar y ejecutar los proyectos de infraestructura como obras y construcciones de pabellones, de salas de clases, laboratorios, además de ampliaciones y mejoras de las instalaciones de la Universidad. En 2017, se realizó una inversión total

en infraestructura de M\$ 1.596.392, conjuntamente, en cuanto a las inversiones en activos físicos: máquinas y equipos, vehículos, terrenos y edificios, proyectos de inversión, se totalizó una inversión de M\$1.596.392.

El objetivo 20, Fortalecer el sistema de control presupuestaria de ingresos y gastos, alcanzó un 84% de cumplimiento, se llevó a cabo el programa de medidas de impacto en la recuperación de ingresos, el cual consideró el diseño de política y sistema de cobranza implementado.

El indicador “Razón entre ingresos disponibles y gastos ejecutados por periodo”, está elaborado sobre la ejecución presupuestaria anual, sin considerar el saldo inicial de caja, y con los cuales debe hacer frente a los gastos ejecutados del periodo.